

**ACTA
N° 65 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 12 de Noviembre de 2014.-

En Melipilla, a miércoles 12 de Noviembre de 2014, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 65 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Alcalde Don Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Pedro Martínez Romo**
- 2.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 3.- Don Juan González Alarcón**
- 4.- Don Javier Ramírez González**
- 5.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 6.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 7.- Don Darío Jerez Jerez**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal Don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Roberto Poblete, Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Alejandra Carmona, Directora de Transito; Carlo Gutiérrez, Director Jurídico; Carlos Núñez, Director Aseo y Ornato; Rodolfo Salinas, Jefe de Inspección; Leonel Ramírez, Encargado de deportes; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; Patricio Retamal, Director de Control.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2014.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2014.**

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2014**

Sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- CARTA JUNTA DE VECINOS VILLA SOL NACIENTE, SOLICITA SUBVENCIÓN

El señor Jorge **Guaico**: creo que hay un cronograma para la postulación.

El Concejal **Jerez**: eso es lo que acordamos.

El señor Jorge **Guaico**: entonces pendiente estar atento al proceso.

El Concejal **Henríquez**: si pero esta don tito de la Casa del Padre Demetrio quiere exponer un tema ya que va a una reunión.

El señor Tito **Gálvez**: tenía entendido que estaba aprobado el saldo de la subvención de los \$6.000.000.- pero he llamado a la Secretaria y me decían que tenía que venir.

El señor Jorge **Guaico**: no está aprobado hay aprobado \$10.000.000.- y uno \$11.000.000.- pero falta un saldo que tenían que aprobárselo ustedes ahora, porque no está aprobado nos faltan \$5.000.000.-

El Concejal **Jerez**: por eso fijemos una reunión para el lunes.

El señor Jorge **Guaico**: entonces para el lunes 17 de noviembre a las 16:45 horas ahí se coloca el tema de la Casa del Padre Demetrio.

2.2.- CARTA INGRID CASTILLO SUAZO, ENTREGA DE CAMINO EN COMODATO

El señor Jorge **Guaico**: esto es un comodato, esto fue remitido a jurídico esto es por un camino.

La señora Ingrid Castillo **Suazo**: esto era comodato y versus apertura de camino, hay preguntas de los vecinos cuando hablan de ensanchamiento de los caminos, en la apertura creó un decreto de 1984.

El señor Carlos **Gutiérrez**: este es un camino CORA, por tanto nosotros como municipio lo que hemos venido haciendo estos caminos entregarlos al uso público, mediante un decreto como lo autoriza la ley, y con esa manera ingresar todos los servicios básicos, alcantarillado agua potable electricidad etc., y ese decreto se establece una serie de condiciones una de ellas es que tiene que estar aperturado porque se decreta su ensanchamiento en todo su largo y ancho sin embargo yo le explicaba a la señora Ingrid, que es una situación militante para poder intervenirlo no es una situación de que vaya haber una expropiación, o algún vecino que se vaya ver afectado, sin embargo nosotros hemos venido haciendo con estos loteos que se han hecho, que permite la ley que eran asentamientos CORA, simplemente es eso se había optado por el comodato pero este es muy engorroso, tiene la voluntad de todos los que son propietarios, en cambio esta ley nos permite de manera mucho más rápida eficaz, poder destinarlo al uso público, está en conocimiento legal y la ley modifica la ley que crea la CORA, es una habitación legal la ley le faculta entregar estos caminos al uso público, y eso es lo que se ha venido haciendo, me parece que la señora tiene dudas a lo que se viene haciendo, en todo su largo y ancho.

El Concejal **Ramírez**: es solo un decreto.

El señor Carlo **Gutiérrez**: claro, no requiere acuerdo de concejo, esto es para todos los que estaban en la reforma agraria, eso ha permitido que Emelectric pueda ingresar con sus tendidos y a futuro se puede hacer un proyecto ya sea de agua potable o alcantarillado, es un decreto habilitante.

El Concejal **Jerez**: en ese ensanche que usted ha dicho si bien es cierto hay un cuerpo legal que lo determina en estricto rigor al hacer un ensanche supuestamente le toma algún propietario en su pedazo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: podría en caso que se requiera un alcantarillado por lo tanto ahí permitiría y el municipio podría obligar a un propietario dejar espacio en camino, en los planos originales salen los anchos en los caminos por lo tanto en rigor debieran restituirse en ancho, y no se les sacaría nada y se les arreglara los caminos y

los puentes, cuando son caminos públicos esto lo ejerce Vialidad y le ponen el decreto en todo su largo y ancho lo mismo en este caso el decreto tiene que decir, pero es una de mi litación.

El Concejal **Pérez**: yo creo que la gente está preocupada porque el camino es muy ancho.

La señora Ingrid **Castillo**: pasan dos vehículos ya el tema de nosotros es el camino porque está lleno de hoyos, entonces por eso empezamos con el comodato y entregamos la escritura, después salió el decreto ojala sea lo más rápido posible porque ya llevamos dos años.

El Concejal **Henríquez**: lo que dice la carta es que salga lo más rápido y lo que dice el abogado que es solo decreto.

El Concejal **Pérez**: en el caso mío junto con Carlo Gutiérrez, vimos esta situación en otros caminos y es súper rápido.

2.3.- CARTA MARÍA CANCINO ROJAS, INFORMA SITUACIÓN DE SALUD

El señor Jorge **Guaico**: esto es de una situación de un modulo de flores, pendiente.

El señor Alfredo **Bruna**: hasta que nos entreguen un informe de Inspección.

El señor Rodolfo **Salinas**: son seis módulos que están funcionando y seis los que quedan, son 21 módulos que se otorgaron y están con convenio se instalaron catorce módulos, y siete nunca se instalaron, en este momento hay siete módulos instalados pero hay uno que esta arrendado ese tiene que quedar fuera y a los otros ocho módulos que nunca han funcionado fuera y los siete que nunca se instalaron se les va a caducar el convenio, por lo tanto van a quedar funcionando seis módulos, tengo los documentos de la señora y está solucionado el tema.

2.4.- CARTA MARÍA SILVA URBINA, INFORMA SITUACIÓN

El señor Jorge **Guaico**: ahora viene una situación de la señora de Pomaire de un hecho de ante jardín fue remitido a Jurídico y a Dom, ver la manera cómo funciona el tema.

El señor Carlo **Gutiérrez**: se analizo lo que está pidiendo la vecina que se está solicitando tres metros de una área que es equipamiento y es imposible otorgarle el permiso, se lo vamos a notificar.

2.5.- CARTA ADELA GALLARDO MUÑOZ, SOLICITA VEREDAS

El señor Jorge **Guaico**: solicita situación de veredas están derivadas a Secpla.

2.6.- CARTA JUANA PONCE VARGAS, SOLICITA RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS

El señor Jorge **Guaico**: solicita situación de veredas están derivadas a Secpla.

2.7.- CARTA MARGARITA ROJAS DÍAS, SOLICITA LUGAR EN EDIFICIO CONSISTORIAL

El señor Jorge **Guaico**: la presidenta a través de la organización de los resilentes de Melipilla, está pidiendo espacio.

El señor Alfredo **Bruna**: se está viendo.

El Concejal **Jerez**: se está viendo porque de hecho ellos vienen acá.

2.8.- CARTA JAIME JARA SAAVEDRA, SOLICITA AYUDA

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan ayuda el Alcalde lo derivo a don Guillermo Farías de Fomento Productivo, para ver si hay una solución de este tema

2.9.- CARTA ISABEL JERIA BARRERA, SOLICITA AYUDA EN PASAJES

El señor Jorge **Guaico**: esto esta enviado a la señora Aurora, esperamos una respuesta.

El Concejal **Jerez**: respecto a eso quiero decir que hace tiempo atrás se presento este caso, y pre acordamos que en el evento que se produzca una necesidad de este paciente que es el señor Cañulef íbamos a apoyar con nuestra parte y esto fue algo preabrobado y se colocara la mas pronta agilidad.

3.- TABLA

3.1.- CARTA 4° AÑO A, LICEO POLIVALENTE HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA, SOLICITA SUBVENCIÓN

El señor Jorge **Guaico**: esto es del liceo, solicitan subvención para gira de estudios.

La señora Mafalda **Aravena**: yo soy la tesorera del curso trajimos la solicitud acá porque los niños de nosotros son de excelencia, hicimos bingos y muchas otras actividades, pero no llegamos a la cantidad solicitada que la empresa nos cobra nosotros hicimos un deposito con la empresa esto nos ayudo para que nos hicieran un descuento, pero nos faltan \$2.500.000.- para poder realizar este sueño a los niños porque somos de escasos recursos, y el dinero tenemos que depositarlo 15 días antes y las mamas están preparando la graduación.

El señor Alfredo **Bruna**: yo me reuní con ellos y les dije que estuvieran acá presente ellos han reunido \$3.500.000.- centro padres y apoderados y los niños son un curso de excelencia, ellos van a Licanray.

El Concejal **Jerez**: yo la semana pasada le consulte el tema y me dijo que no había problema, de hecho lo sometió al concejo que se hace representar por la Brigada Fogata de Oro.

El Concejal **Henríquez**: bueno destacar el compromiso que tienen ustedes como apoderados sería bueno ver el tema.

El señor Alfredo **Bruna**: tienen el tiempo de aquí al lunes.

La señora Mafalda **Aravena**: nosotros tenemos que tener el dinero 15 días antes si no perdimos el dinero.

El Concejal **Ramírez**: veámoslo el lunes, ya que vamos a ver subvenciones y lo vemos.

El señor Alfredo **Bruna**: si el lunes lo vemos estamos todos de acuerdo.

La señora Mafalda **Aravena** el lunes tuvimos reunión de apoderados y ellos están nerviosos y los niños están ilusionados.

El Concejal **Jerez**: ustedes vienen con un gran ahorro y eso es bueno ya que ustedes se colocaron con más de la mitad.

3.2.- MEMORÁNDUM N°436, SECPLA, LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIONES, NORMALIZACIÓN, REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS".

El señor Jorge **Guaico**: esto es de Secpla respecto a la reposición de Semáforos.

El señor Roberto **Poblete**: la licitación que se hizo respecto a la normalización de semáforos lo cual se adjudico a la empresa A y C la que obtuvo un puntaje de cien puntos, consulta duda.

El Concejal **Henríquez**: en que lugares se van a colocar.

El señor Roberto **Poblete**: son ocho semáforos que se van a cambiar o reponer y uno nuevo.

El Concejal **Jerez**: y donde están esos?

La señora Alejandra **Carmona**: aquí está el listado.

El señor Roberto **Poblete**: el nuevo esta en Vicuña Mackenna con Silva Chávez.

El Concejal **Henríquez**: yo iba hablar el tema de los semáforos pero es importante ahí en Vicuña Mackenna, donde está el supermercado Romanini los que doblan a José Massud, en el cual esperan ahí se hace una situación importante no sé si lo tenían visto.

El señor Roberto **Poblete**: con los recursos que tenemos nos alcanzo justo para estos, por tanto esperamos para el próximo año tengamos los recursos para los diversos semáforos que necesitamos en la comuna.

El Concejal **González**: una pregunta la otra vez nos dijeron que esto se trataría con tecnología moderna.

La señora Alejandra **Carmona**: es tecnología Led con la ampollita que tenemos ahora, con material carbonato y el controlador es el corazón del semáforo.

El Concejal **González**: ahí en lo que decía el concejal Henríquez el riesgo es permanente, porque naturalmente cuando uno dobla se meten vehículos y ahí queda el tremendo taco.

La señora Alejandra **Carmona**: el mejoramiento de ese cruce está considerado con un proyecto de Vialidad, cuando postulamos dijeron que era de esas fuentes, ahora debemos ver que este proyecto se apure y salga en el 2015, con la tecnología que tiene ahora no podemos hacer mucho, ahora los semáforos van a contar con GPS para sincronizarlos.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, y el Concejal Fernando Pérez, La adjudicación de la licitación pública "Construcciones, Normalización, Reposición de Semáforos" ID N°2673-37-LP14, adjudicar, al oferente A Y C Instrumentación y Control Limitada" por \$328.985.711.- el plazo ejecución, es de 260 días corridos,

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0557.-

4.- VARIOS PÚBLICO

4.1-TERRENOS EN USUFRUCTO PARA LA JUNJI

El señor Carlo **Gutiérrez**: esto se marca dentro de lo que hemos estado viendo jardines JUNJI estos son otros los terrenos que están con disponibilidad para

un Usufructo, uno que está en el conjunto habitacional notario Blet y otro que está en Solidaridad y Esfuerzo ambos terrenos corresponden a zona de equipamiento que de acuerdo a la ley general de urbanismo y construcciones, nosotros ya recibimos de la Dirección de Obras los planos y la aprobación de los loteos que nos permite inscribir en el conservador de bienes raíces del municipio el inmueble esto es una solemnidad de publicidad no tiene que ver con el dominio, porque este se consigue por el Ministerio de la ley, entonces es factible y requieren acuerdo de concejo.

El Concejal **González**: tenemos las facultades para tomar un acuerdo sin estar el Alcalde.

El señor Carlo **Gutiérrez**: se requiere acuerdo de concejo pero solamente de concejo.

El Concejal **Jerez**: me parece bien el tema del jardín infantil es como otro sector de seguridad y lo tanto hay una demanda de muchos niños, y creo que aquí si los mandarían

El Concejal **Ramírez**: me parece que se agregue para el lunes.

4.2.-EL SEÑOR MANUEL OSORIO SOLICITA NOMBRE DE CALLE O PLAZOLETA PARA DON EXEQUIEL CATALAN FLORES.

El señor Manuel **Osorio**: en estos días nos dejó un gran amigo Melipilla un servidor público por excelencia don Exequiel Catalán Flores, destacado comerciante miembro del directorio de la cámara de comercio Melipilla, quien fue un gran servidor público el siempre estuvo presente cuando el deporte, el rodeo instituciones de las juntas de vecinos las personas propias como tales, necesitaban un premio un bingo o cualquier evento el estaba presente, debido a la nobleza de este caballero de su gran calidad de servidor público, quiero pedirle al Concejo Municipal que en una futura calle de Melipilla o Población lleve su nombre porque las personas destacadas hay que recordarlas, en forma muy especial el que nos sirvió a todos los de la provincia, esa es mi petición y en una próxima inauguración de calle o villa.

El Concejal **Martínez**: concuerdo con Manuel Osorio conocí muy de cerca la labor de don Exequiel fui vecino de él y vi como él se esmeraba cuando le solicitaban un premio.

El Concejal **González**: concuerdo.

El Concejal **Ramírez**: es de justicia poder entregar un sitio de honor a las personas que se la han jugado por la comuna, y las que la necesitan no solamente un trabajo social, creo que es importante que podamos ver una calle o plazoleta porque es parte de lo que debemos enseñar a la comunidad.

El Concejal **González**: repito estoy de acuerdo en poder homenajear a don Exequiel lo conocí mucho, yo a varias personas le recomendé que fueran a pedir premios y el cooperaba se lo merece.

El Concejal **Jerez**: enviarle el más sentido pésame a su familia fue un gran dirigente y sin duda sino una persona con mucha disponibilidad para atender al público tenía un ángel, y le permitía a las personas ser cliente.

El Concejal **Henríquez**: creo que tenemos que sacar un acuerdo de concejo para colocar el nombre de la calle o en una plazoleta y que quede en acuerdo.

El señor Jorge **Guaico**: quiero ver eso que se aprueben los nombres que el concejo aprueba.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, y el Concejal Fernando Pérez, Que calle o plazoleta del sector de la comuna lleve el nombre de don Exequiel Catalán Flores y Dirección de Obras proponga lugar.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0558.-

4.3.-SITUACION DE TERRENO EN LOMAS DE MANSO DEL PASTOR SERVANDO OÑATE.

El señor Jorge **Guaico**: el pastor Oñate.

El Pastor Servando **Oñate**: saludos al concejo, en este caso mío personal yo no vengo a solicitar algo para mí sino que precisamente en beneficio de la comunidad, soy un pastor evangélico un hombre que lleva experiencias y he visto como Dios cambia al ser humano a este Dios vivo, soy un hombre que el señor hizo una obra muy grande en mi vida, de ahí que sirvo a este Dios maravilloso, ahora lo que vengo a solicitar es algo en beneficio en la comunidad y de este Dios vivo, en la Lomas de Manso necesitamos un terreno para levantar una casa de oración, en este tiempo como se va todo la juventud se va por mal camino de manera que hace falta un mensaje que le de interés a la comunidad encomendar su camino y andar mas rectamente creo que nosotros somos útiles, los pastores a la sociedad de manera que solicito que sean oídas y respondidas mis palabras.

El Concejal **Martínez**: habría que ver algún terreno que pueda servirle

El Concejal **Ramírez**: la falta de equipamiento de fe en el sector Norponiente, las iglesias en general están funcionando en casas en sedes sociales y eso es una realidad, es importante que en esta planificación de ciudad tendamos que la gente necesita ejercer su fe, donde refugiarse y por eso que se deje un lugar para aquello.

El Concejal **Pérez**: yo les pregunto a ellos si ese terreno es municipal.

Vecina del **sector**: en la etapa ocho del frente llegan jóvenes a fumar ahí hay un sitio a orilla del canal que ayer sacaron toda la reja, es hacia el fondo dónde sacan agua los camiones, porque nosotros estamos haciendo las reuniones en casa, la presidenta nueva no nos quiso prestar la sede y ella no ocupa para reunión, porque ellos no creen en Dios.

El Concejal **Henríquez**: seria súper importante que jurídico

4.4.-SITUACION DE EDUARDO AYALA TENIS DE MESA

El señor Eduardo **Ayala**: buenas tardes bueno yo soy el nuevo presidente del club deportivo y social Víctor Salinas, mi preocupación principal es que nosotros necesitamos un nuevo lugar para entrenar, ya que hoy entrenamos en un terreno de comodato del colegio san Manuel el cual nosotros no tenemos el espacio suficiente, para realizar nuestro deporte y nosotros mismos hemos financiado para poder sacarlo adelante, hemos pavimentado y el tema no tenemos baño, camarines nada solamente tenemos la mesa, estamos esperando la remodelación del gimnasio techado porque nosotros

estamos ahí del año 2000, entonces aquí en Melipilla hemos tenido grandes logros el nacional a nivel internacional, estos logros se han ido estancando desde que el gimnasio techado tuvo en arreglos, gracias al técnico que tenemos don Víctor Salinas, a él le pusimos en nombre al nuevo club que tenemos por parte de un reconocimiento por las personas que ha formado, nosotros siempre buscamos los medios para poder entrenar entonces a fin de mes por lo que supe el techado va a estar listo y queremos tener la seguridad de que vamos a poder entrenar.

El Concejal **Ramírez**: el fin de semana fui a un torneo del colegio San Manuel me consta la modabilidad de gente que tiene de distintos colegios lo que me llamo la atención es un poco la descoordinación a los distintos tipos o ramas hay consenso y a propósito de eso hacer justicia y conectarnos con usted con el basquetbol y otras disciplinas, me consta que don Víctor a levantado muchos talentos la Natalia Castellanos y otros que son un orgullo para Melipilla el tenis de mesa Melipilla está catalogado muy bien a nivel nacional me consta que hay jugadores de Santiago que vienen a la liga para poder tomar nivel por lo mismo es necesario crear un plan para poder apoyarlos y creo que es justo que puedan volver a este lugar, es importante que actividades como estas puedan estar en los colegios municipalizados porque don Víctor ejerce su tarea su disciplina en los colegios particulares subvencionados, pero me gustaría que se instara de hecho se lo planteamos a la doctora Madrid, en el curriculum de los colegios particulares subvencionados.

El Concejal **Henríquez**: esta acá el encargado de deporte existe una posibilidad que vuelvan a entrenar estos chiquillos.

El señor Leonel **Ramírez**: ellos van a seguir usando el gimnasio techado una vez que terminen los arreglos eso está claro.

El Concejal **Ramírez**: bueno la persecución mía es que esta esparcida por Melipilla es el informe anual de deportes que se entrego al concejo municipal que eran tres o cuatro hojitas que hablaban de puro football, la persecución que tenemos es esa que buena noticia nos trae al concejo municipal, me gustaría que nos llegara invitación a todas esas actividades también de la oficina de deportes y pudiéramos contestarle a la gente, que nos pregunta que efectivamente se está haciendo un trabajo en la oficina de deportes.

El señor Leonel **Ramírez**: cuando se entrego ese pequeño plan de deportes no contábamos con el estadio techado por lo tanto no teníamos esta estructura municipal, para generar otra disciplina deportiva hoy día que vamos a contar con el gimnasio municipal, vamos a tener la posibilidad de ingresar a otra disciplina deportiva, quiero contarles si pudieran ir a ver el gimnasio seria espectacular, generamos además una oficina de reuniones dentro del gimnasio, para organizaciones que no tienen sede social y no pueden juntar sus dirigentes de hecho ya tenemos un calendario de solicitudes de ese salón y hay deporte como la rayuela, y otras organizaciones la idea es poder convertir el gimnasio en el espacio del deporte de la comuna.

El Concejal **Ramírez**: hay disponibilidad que cuente con los recursos para estos trabajos y poder saber e informar a las personas.

El Concejal **Jerez**: creo que no es el momento de plantear y nos queda pendiente una reunión con el concejo.

El Concejal **Henríquez**: están las ganas de ayudar una fecha de entrega y cuando lo pueden ocupar la idea es que ellos tengan un lugar.

El señor Leonel **Ramírez**: está listo en un 99% falta terminar la sala de reuniones detalles el tema lento es del piso, es una empresa que fue contratada no es problema de dinero sino de la empresa que este tema es lento, el plazo que nos entregó el señor del gimnasio el 15 y 20 de noviembre nosotros nos hemos dado un tiempo más el 30 de noviembre debiera estar terminado, nos queda el tema de la iluminación y la muralla externa y nos queda una instalación eléctrica del tablero, pero el 30 de noviembre debiera estar listo.

El señor Eduardo **Ayala**: nos gustaría que nos apoyaran y nos consigan contactos con los concejeros de sus partidos para que nos ayuden con el proyecto que estamos postulando.

4.5.-SITUACION DEL SEÑOR JUAN CHACON, SOLICITA SUBVENCION CLUB PEZCA Y CAZA

El señor Juan **Chacón**: vengo por el asunto de la carta de la subvención de \$600.000.-

El Concejal **Jerez**: la fecha del formulario es ahora el 24 de noviembre hasta diciembre en la Secpla.

El señor Juan **Chacón**: si pero esto es un aporte de todos los años.

El Concejal **Jerez**: para el lunes.

El señor Alfredo **Bruna**: nos juntamos mañana en la oficina.

5.- VARIOS CONCEJALES

CONCEJAL RAMÍREZ

5.1.-SITUACION DE OFICINA DE EMERGENCIA, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE CALLE UGALDE Y TEMAS DE RAYADO DE CALLES

El Concejal **Ramírez**: el fin de semana estuve en distintos lugares y me encontré con dos situaciones de emergencia, una caída de un árbol en Bollenar sentí que la respuesta fue tardía, ya que no tenemos una oficina de emergencia funcionando con turnos como debería de ser, lo mismo paso con la inundación en la Avenida Padre Demetrio abrieron un grifo, pero lamentablemente se cayó un adulto mayor, camión, vehículo y un niño, pido a la Administración que vea este tema y ver una cuadrilla para estos temas, otro tema del alcantarillado de la calle Ugalde, me gustaría si hay avance con ese tema.

El señor Alfredo **Bruna**: donde está la panadería se solicito a Aguas Andinas que nos entregara un presupuesto, la verdad sale \$180.000.000.-. De poner alcantarillado y son 6 casas el alcalde lo desecho y estamos con el de Huilco que está casi listo es un proyecto menor en cuanto a costo y va a beneficiar a más familias, para más adelante.

El Concejal **Ramírez**: y para pavimentación.

El señor Alfredo **Bruna**: tiene que haber alcantarillado para haber pavimentación.

El Concejal **Ramírez**: lo otro que en el presupuesto se pudiera incluir una empresa que se haga cargo a mantención de rayado de las calles entiendo que esto lo hace una cuadrilla, así vamos a tener la garantía que la señalética van a estar con el resguardo respectivo.

EL CONCEJAL HENRIQUEZ

5.2.-SOLICITA LISTADO DE SEDES OCUPADAS, DEMARCACION DE CALLES Y TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Concejal **Henríquez**: quiero pedir a organizaciones comunitarias nos entregue un informe de cuáles son las sedes sociales que están siendo ocupadas, o son como viviendas y no les dan el uso que corresponde.

El señor Jorge **Guaico**: se pidió.

El Concejal **Henríquez**: el segundo tema se necesita una demarcación con lomo de toro Barros esquina Ugalde y por ultimo me gustaría que Seguridad Publica se pudiera contar con Carabineros, calle Pardo con Merced hay unos señores que cuidan autos y han tenido problemas con las mujeres que pasan por ahí que están borrachos y las insultan ver la forma que los saquen.

EL CONCEJAL GONZÁLEZ

5.3.-SITUACION DE MURALLA EN MAL ESTADO.

El Concejal **González**: quiero pedir hemos pasado varios meses y tenemos un riesgo de accidente aquí cerca a una cuadra de la municipalidad Arturo Prat con Hurtado tenemos unos paneles de madera de una propiedad particular, quiero pedir la fiscalización de parte de Inspección, porque se pueden caer y afectar a una persona, notificar al particular, de lo contrario la municipalidad colocar un par de palos y sujetar esta muralla.

EL CONCEJAL PÉREZ

5.4.-SITUACION DE TERRENO EN MERCED,

El Concejal **Pérez**: quiero comentar un reclamo que llego con una vecina hoy esto fue un problema donde se pone el circo en la calle Merced, donde fue asaltada y maniatada casi violada gracias a Dios que no paso nada, le robaron varias cosas entonces pedir a Inspección que se de unas vueltas por ahí o hacer algo con Carabineros y a la hora de la 19:00 horas poder vigilar mas, pedirle al dueño que cierre o ilumine el lugar porque esto es peligroso.

EL CONCEJAL JEREZ

5.5.-SITUACION DE PASTIZAL Y RATONES, AREAS VERDES Y MONITORES DEPORTIVOS PARA LOMAS DE MANSO.

El Concejal **Jerez**: el la población Los Jazmines 3 en la calle Pascual Romanini hay un pastizal y agua hedionda y plaga de ratones, pido intervención en ese lugar, segundo lugar en las Lomas de Manso este tema lo hablamos con otros colegas de presentar un plan de trabajo, de tener algunos monitores deportivos puesto que las multi canchas, se usan para otras cosas y se requiere tener en forma constante alguien que estimule el deporte, podría

ser un monitor deportivo y un tema diario de la gimnasia y tenemos varios jóvenes que han salido de la carrera deportiva y podrían hacer clases, las canchas se deterioran y no se usan en la avenida tres poniente se requiere un lomo de toro esta pedido y en el bandejon que esta desde Vicuña Mackenna, a Merced creo que es importante establecer una área verde y ver una plantación de flores que también se había señalado se había prometido con la dirigente Yeni Lagos, y el lomo de toro sobre todos, porque ahí pasan tres locomociones colectivas tres liebres dos líneas de colectivos, los taxis y locomoción particular es de alto tráfico y demás en la noche hacen carreras de autos y eso es tremendamente peligroso, para los niños pido ver ese tema.

El señor Carlos **Núñez**: primero que todo el tema del Pastor de colocar una iglesia en Las Lomas de Manso, nosotros hemos hecho un trabajo coordinado si ustedes pueden revisar estos antecedentes es un proyecto de forestación que tenemos en el sector Norponiente, Lomas de Manso, Notario Blest, Altos Cantillana y este bandejon de tres poniente, es un trabajo que hemos venido haciendo con los dirigentes, con ustedes y el señor Alcalde y hemos postulado a un proyecto de Forestación, lo cual lo adjudicamos acá tenemos la propuesta de Lomas de Manso que es un bosque que vamos hacer un pulmón verde, ahí está Alto Cantillana y Clotario Blest que lo vamos a forestar completamente ese bandejon, ustedes pueden ver las fotos que le entregue ahora el señor Víctor Hugo es el Presidente de la Junta de la Junta de Vecinos, por eso me preocupaba el tema de las calles en Vicuña Mackenna hoy día hay un problema de una calle que no se pavimento hay un pastizal enorme y eso corresponde a Vialidad, pero igual lo vamos a intervenir nosotros, por el beneficio para las personas esto se va hacer el día miércoles, y los proyectos de arborización del sector Oriente comienzan la segunda semana del mes de noviembre, es un trabajo que se va hacer con los vecinos y los alumnos del colegio Los Jazmines, con la Agrupación Altos Cantillana y otro Club Andino Pallocabe es una intervención integran de todos.

5.6.-SITUACION DEL VECINO FRANCISCO CACERES SOBRE TERRNO EN EL POLIDEPORTIVO

Francisco **Cáceres**: es una cosa urgente que me paso el martes y vengo a exponer un problema, sobre el sitio eriazo que está al lado del politécnico el martes pasadas las 2'0:00 horas me rompieron el vehículo del dueño de casa donde arriendo yo andaban cuatro personas y los seguí y se metieron al polígono, el problema es que van cerrar el poli y el sitio eriazo y ahí es donde atacan las personas de la Manuel Rodríguez son de edad y yo ando por ahí y sé qué clase de personas son, ese sitio yo consulte y me dijeron que el señor Ramírez ahí había visto y dije voy air al concejo y voy a ver el tema y varias personas se han escapado no sé qué hacer que se puede hacer que cuide vea camiones no sé pero que se puede ver con ese sitio.

El señor Alfredo **Bruna**: en un momento el concejo comento de techado del gimnasio y en eso está el Poli deportivo, para ese lugar.

° El Concejal **Jerez**: de lo que va haber en el Bajo debemos pensarlo.

El señor Alfredo **Bruna**: pero lo del Bajo se desecho se traslada el Poli a ese lugar de Vicuña Mackenna.

El Concejal **Jerez**: siento que hay una necesidad más necesaria y el Alcalde ha hecho gestiones sobre el tema, ahí urge de todas maneras el tema del consultorio Oriente, y ese pedazo bien podría servir para eso.

El señor Alfredo **Bruna**: nosotros intervenimos se les paso la moto niveladora limpio.

El señor Francisco **Cáceres**: lo que debieran hecho haber pasado por el cierre ahí porque están muy altos los matorrales, y ahí hay ramas.

El señor Carlos **Núñez**: si bien es cierto la maquina hizo la intervención no es la primera ni la ultima que vamos hacer el problema pasa por el factor de los espinos que divide la población con el Poli, existen tres caletas, y en esas tres caletas hay delincuentes, y fueron denunciados al Subprefectos Marcos Venegas y realizamos una fiscalización con el Jefe de Inspección la PDI al terreno el Director del Liceo, porque el problema es mas allá que las matas no sacamos nada con cortar las matas porque tienen las caletas casas el trabajo es un trabajo policial y son tres caletas que están identificadas las vimos no pudimos acercarnos mucho, cada vez que hacemos operativo el departamento de seguridad nos presta apoyo para proteger al maquinista, mochamos los espinos el problema se da entre la población y el terreno lo que hay que pedir la intervención de Carabineros o la PDI, para que erradiquen esa situación.

El señor Francisco Cáceres: falta vigilancia policial en el sector, pasan súper poco.

El señor Alfredo **Bruna**: Carlos va intervenir con Aseo el tema.

5.7.- SITUACION DE UBICACIÓN DE POLIDERPOTIVO EN TERRENOS DE VICUÑA MACKENNA.

El Concejal **Pérez**: cuál es el antecedente que no se va construir el Poli deportivo en ese lugar.

El señor Alfredo **Bruna**: esta presentado a Chile Deportes a los recursos están en esa, se opto por el Politécnico el So inca el dueño del terreno cambio el lugar que nos había dicho.

El señor José **Guerra**: cuando ingresamos los proyectos lo hacemos con una metodología de Mideplan en el cual necesitamos justificar con una rentabilidad social, en ese lugar daba negativo.

El señor Alfredo **Bruna**: además que cambio el lugar.

El Concejal **González**: creo que amerita ver este tema aquí aprobamos un proyecto de construcción de viviendas y las condiciones que pusimos era que el empresario pudiera hacer un aporte mayor en terreno porque ahí para construir una estructura deportiva, y mi voto estaba disponible y nos dijeron que estaba el terreno y se cambia de lugar y cumple con las condiciones técnicas entonces no se está cumpliendo, el terreno del Politécnico está bien pero había otro acuerdo yo así no estoy disponible para cosas así.

El Concejal **Ramírez**: yo en ese minuto me abstuve de votar porque es una decisión de administración del Alcalde él lo hizo y el decide donde los coloca creo que Melipilla no toco y el proyecto se emplazo en este terreno para mi es más justo tenerlo en Vicuña Mackenna, que tenga más acceso de locomoción estoy contento por la decisión de la administración.

El Concejal **Jerez**: yo necesito una explicación porque eso se voto a cambio de pidieron nuestro voto.

El Concejal **González**: si me hacen participar lo menos que quiero pedir es una explicación en una reunión cuando ocurren los hechos que se cambia el proyecto por tal motivo, es más me siento molesto y estuvimos con la Gerenta de la Corporación, la verdad me molesta esta situación dispersa.

Siendo las 18:30 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0557: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, y el Concejal Fernando Pérez, La adjudicación de la licitación pública “Construcciones, Normalización, Reposición de Semáforos” ID N°2673-37-LP14, adjudicar, al oferente A Y C Instrumentación y Control Limitada” por \$328.985.711.- el plazo ejecución, es de 260 días corridos.

ACUERDO N°0558: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, y el Concejal Fernando Pérez, Que calle o plazoleta del sector de la comuna lleve el nombre de don Exequiel Catalán Flores y Dirección de Obras proponga lugar.

Doy fe,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.